



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

6 DE ABRIL DE 2017

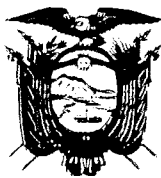
SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMA

- I **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**
- II **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III **LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.**
- IV **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**
- V **CONDECORACIÓN POST MORTEM “ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR DOCTOR JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO” AL DOCTOR JOSÉ CORDERO.**
- VI **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del quorum.....	1
II	Instalación de la Sesión.....	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.--	1
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-	2
V	Condecoración Post mortem "Asamblea Nacional de la República del Ecuador Doctor José Joaquín de Olmedo" al doctor José Cordero.....	3
	Transcripción del audio de un video proyectado.-	3
	Intervención del señor Rodrigo Cordero Moscoso.....	5
VI	Clausura de la sesión.....	6



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Condecoración Post mortem "Asamblea Nacional de la República del Ecuador Doctor José Joaquín de Olmedo" al doctor José Cordero.**
3. **Resumen ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Listado de asambleístas asistentes a la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las nueve horas treinta y seis minutos del día tres de mayo del año dos mil diecisiete, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano. -----

En la Secretaría actúa la doctora Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señores asambleístas, vamos a dar inicio a la sesión número cuatrocientos cuarenta y siete del Pleno de la Asamblea Nacional. Señora Secretaria, por favor, verifique quorum en la sala.-----

I

LA SEÑORA SECRETARIA. Buenos días, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores asambleístas. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar su asistencia en su curul electrónica, de existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría, gracias. Ochenta y cuatro asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta, sí tenemos quorum.-----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA. Instalo la sesión. Continúe, señora Secretaria.-----

III

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

Procedo a dar lectura a la Convocatoria: "Por disposición de la señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la sesión número 447 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día miércoles 03 de mayo de 2017, a las 9H00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahíta, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; y, 2. Condecoración Post mortem Asamblea Nacional de la República del Ecuador Doctor José Joaquín de Olmedo al doctor José Cordero Acosta". Hasta ahí el texto, señora Presidenta. Me permito informarle que no tenemos solicitudes de cambio del Orden del Día.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Secretaria. Primer punto del Orden del Día.-----

IV

LA SEÑORA SECRETARIA. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador".-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, segundo punto del Orden del Día.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

V

LA SEÑORA SECRETARIA. "2. Condecoración Post mortem Asamblea Nacional de la República del Ecuador Doctor José Joaquín de Olmedo, al doctor José Cordero Acosta".-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Invitamos a que pasen al Pleno de la Asamblea Nacional a los señores Rodrigo y José Antonio Cordero Moscoso, al señor Juan Fernando Moscoso y agradecemos también, a los amigos y colaboradores del señor doctor José Cordero Acosta.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta, a continuación se va a proyectar un vídeo en homenaje al señor doctor José Cordero Acosta, ex Presidente del Congreso Nacional.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VÍDEO: "José Vicente Cordero Acosta, abogado nacido en Cuenca el veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y uno. Destacado político ecuatoriano. Fue electo Diputado del Azuay por dos períodos consecutivos, Diputado Nacional en mil novecientos noventa y ocho. Ocupó los cargos de Vicepresidente y Presidente de esta Función del Estado. Fue fundador y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay en mil novecientos ochenta y siete. Hoy, la Asamblea Nacional del Ecuador, entrega la Condecoración Post mortem José Joaquín de Olmedo a tan ilustre ciudadano".-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta. A continuación daré lectura al Acuerdo legislativo correspondiente: "La



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Considerando: Que el 25 de abril de 2017, falleció el distinguido ecuatoriano José Cordero Acosta, jurista y político de significativa trascendencia en la vida nacional. Que durante su trayectoria en el ámbito público, cumplió importantes cargos, proyectando una gestión destacable como Gobernador de la provincia de Azuay; Diputado de la República; Presidente y Vicepresidente del Congreso Nacional, espacios donde evidenció gran compromiso y disposición para impulsar iniciativas de interés colectivo. Que en su ejercicio profesional y académico, promovió una valiosa labor caracterizada por su rigurosidad y sapiencia al transmitir el conocimiento con auténtica vocación y empeño para el tratamiento, actualización y aplicación del Derecho. Que la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento excepcional de ciudadanos que sobresalieron por sus aportes y ejecutorias en función del engrandecimiento de la patria. Que en ejercicio de sus atribuciones. Acuerda: Deplorar el fallecimiento del doctor José Cordero Acosta, expresando la más sentida condolencia y solidaridad a sus familiares y allegados. Rendir un justo homenaje póstumo ponderando su legado que trasciende como ejemplo inmanente para las presentes y futuras generaciones. Otorgar la condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador Doctor José Joaquín de Olmedo, que será entregada a su hijo, el señor Rodrigo Cordero, junto al presente Acuerdo Legislativo en acto especial programado para el efecto". Hasta ahí el texto, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Damos la palabra al señor Rodrigo Cordero Moscós, hijo del exPresidente del Congreso Nacional, José Cordero Acosta.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RODRIGO CORDERO MOSCOSO. Señora Presidenta, señoras Primera y Segunda Vicepresidentas de la Asamblea Nacional; señoras y señores asambleístas; amigos y amigas que nos acompañan el día de hoy. Quiero expresar a nombre de la familia de José Cordero un inmenso y fraternal agradecimiento a la Asamblea Nacional por este homenaje a su memoria. Mi padre fue un demócrata, orgulloso amante de su patria y un convencido de la igualdad. Su legado legislativo queda para la historia de nuestra República, y esta fue la casa que más amó. Él fue un Legislador convencido, siempre hasta hace pocos días antes de morir, echó mucho de menos su curul a la que tanto quiso. Así es que, de corazón, señora Presidenta, le hago llegar a nombre de todos nosotros nuestra gratitud y nuestro homenaje a la República. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Queremos agradecer la presencia de Rodrigo y José Antonio Cordero Moscoso, así como de Juan Fernando Moscoso y de los amigos y colaboradores del doctor José Cordero Acosta, exPresidente del Congreso Nacional. Señora Secretaria, clausuramos la sesión número cuatrocientos cuarenta y siete del Pleno de la Asamblea Nacional y enseguida instalamos la sesión número cuatrocientos cuarenta y ocho del Pleno, por favor, verifique quorum en la sala.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Tomado nota, señora Presidenta, se clausura la sesión. Le pedimos comedidamente unos minutos para poder instalar la siguiente sesión.-----

VI

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las nueve horas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 447

cuarenta y nueve minutos. -----


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta de la Asamblea Nacional


LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional

RPS/MRP